

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 15-7-2004.
- Documentación a presentar: La que se especifica en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Teruel. Negociado de Contratación.

- Domicilio: Plaza de la Catedral, 1.
- Localidad y código postal: Teruel 44001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

- Admisión de variantes (concurso): De conformidad con el pliego de prescripciones técnicas.
- En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Teruel.
- Domicilio: Plaza de la Catedral, 1.
- Localidad: Teruel.
- Fecha: 27-7-2004.
- Hora: Trece horas.

10. Otras informaciones: No procede.

11. Gastos de anuncios: Correrán a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 24-5-2004.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.teruel.net](http://www.teruel.net)

Teruel, 25 de mayo de 2004.—La Alcaldesa, Lucía Gómez García.—29.680.

**Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife para la ejecución de obras comprendidas en el Proyecto de «Restauración ambiental del Parque García Sanabria».**

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Gerencia Municipal de Urbanismo.
- Dependencia que tramita el expediente: Sector Funcional de Servicios Territoriales.
- Número de expediente: U/99 204/04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Restauración integral del Parque Municipal «García Sanabria» consistente en mejoras de infraestructuras, diagnosis, tratamiento y nueva implantación de especies vegetales.

- División por lotes y número: no.
- Lugar de ejecución: Santa Cruz de Tenerife.
- Plazo de ejecución (meses): dieciocho meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 6.977.831,10 €.

- Garantía provisional. 139.556,62 €.
- Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Sector Funcional de Servicios Territoriales.

- Domicilio: Avda. 3 de mayo, n.º 40.
- Localidad y código postal: S/C de Tenerife, 38004.
- Teléfonos: 922013253 y 922013251.

e) Telefax: 922013913.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 28 de junio de 2.004.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo C, Subgrupos 3, 5, 6, 9, categoría e; Grupo I, Subgrupos 1, 5, 6, 8, categoría d; Grupo K, Subgrupo 6, categoría d.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La estipulada en la cláusula 4.ª del Pliego de Condiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 28 de junio de 2.004.

b) Documentación a presentar: La contenida en la cláusula 13.ª

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo de S/C de Tenerife.

2. Domicilio: Av. 3 de mayo, n.º 40.

3. Localidad y código postal: S/C de Tenerife, 38004.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta la finalización del plazo establecido para la interposición de recursos contra el acto de adjudicación.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo de S/C de Tenerife.

b) Domicilio: Av. 3 de mayo, n.º 40.

c) Localidad: S/C de Tenerife.

d) Fecha: Salvo causa que justifique otra fecha, será el día 1 de julio de 2.004.

e) Hora: Salvo causa que justifique otra hora, será a las 10,00 horas.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del contratista hasta un máximo de 2.500,00 €.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 7 de mayo de 2.004.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 2004.—Juan Victor Reyes Delgado, Secretario Delegado de la Gerencia Municipal de Urbanismo de S/C de Tenerife.—29.450.

**Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se rectifica el anuncio publicado en el BOE número 108, de 4 de mayo de 2004, relativo a la licitación de la contratación de la Dirección Facultativa de las obras de edificación de la nueva Sede de las Cortes de Castilla y León en Valladolid.**

La Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en ejecución del Acuerdo de la Mesa de las Cortes de 26 de mayo de 2004, resuelve anunciar públicamente la ampliación del plazo de licitación de la contratación de la Dirección Facultativa de las Obras de Edificación de la Nueva Sede de las Cortes de Castilla y León por aclaración de la redacción contenida en el Anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas y modificación de lo establecido en el último párrafo del apartado 4.2.3. Los datos del presente anuncio son los siguientes:

1. Entidad adjudicadora: Cortes de Castilla y León.

2. Objeto del contrato: Descripción del objeto: Realización de la Dirección Facultativa de las Obras de Edificación de la Nueva Sede de las Cortes de Castilla y León en Valladolid.

3. Datos de la publicación:

Resolución de 12 de abril de 2004.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 6 de abril de 2004.

Publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y en el «Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León»: 13 de abril de 2004.

Publicación en el «Boletín Oficial del Estado»: 4 de mayo de 2004.

4. Ampliación de plazo:

Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el 21 de julio de 2004.

Fecha límite de presentación: 21 de julio de 2004.

Fecha de apertura de las ofertas: 28 de julio de 2004, a las 12 horas.

Permanece inalterado el resto de los extremos detallados en el anuncio originario.

Castillo de Fuensaldaña, 28 de mayo de 2004.—El Presidente de las Cortes de Castilla y León, José Manuel Fernández Santiago.—29.657.

**Acuerdo del Ayuntamiento de San Martín de Oscos por el que se acuerda la licitación del contrato del servicio para la gestión de la explotación, mantenimiento y conservación de las estaciones de depuración de aguas residuales de los Ayuntamientos de San Martín de Oscos, Santa Eulalia de Oscos, Villanueva de Oscos y Taramundi.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de San Martín de Oscos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Prestación de los servicios necesarios para el mantenimiento, conservación y explotación de las estaciones de depuración de aguas residuales de los Ayuntamientos de San Martín de Oscos, Santa Eulalia de Oscos, Villanueva de Oscos y Taramundi.

b) Lugar de ejecución: Municipios de San Martín de Oscos, Santa Eulalia de Oscos, Villanueva de Oscos y Taramundi.

c) Plazo de ejecución: 24 meses.

d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: Sí.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 293.968,20 euros.

5. Garantía provisional. 5.879,36 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de San Martín de Oscos.

b) Domicilio: Plaza de las Infantas, s/n.

c) Localidad y código postal: San Martín de Oscos, 33777.

d) Teléfono: 985 62 60 00.

e) Telefax: 985 62 12 87.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 12 de julio de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Clasificación: Las empresas nacionales deberán ostentar las siguientes clasificaciones:

Servicios: Grupo O, subgrupo 4 «Mantenimientos y conservación integral de las estaciones depuradoras», categoría A.

Obras: Grupo K, subgrupo 8 «Estación de tratamiento de aguas», categoría C.

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Deberán aportarse todos los documentos que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.